



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

ÓRGANO ENCARGADO DE LA CONTRATACIONES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 106-2024-MDM/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE PUERTAS Y VENTANAS DE MADERA Y MELAMINA PARA EL PROYECTO: CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN COMUNAL EN EL AA.RR. ALTO MISHAHUA DEL DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCION - CUSCO, CUI N.º 2540188.

En la Comunidad Nativa de Camisea, a los **16 días del mes de diciembre del año 2024**, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Megantoni a las **12:00 horas**, se reunió el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción, realización y hasta su culminación del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 106-2024-MDM/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE PUERTAS Y VENTANAS DE MADERA Y MELAMINA PARA EL PROYECTO: CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN COMUNAL EN EL AA.RR. ALTO MISHAHUA DEL DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCION - CUSCO, CUI N.º 2540188**; el mismo que está integrado por:

Ing. Elizabeth M. Argandoña Guerrero

Órgano Encargado de las
Contrataciones



I. REGISTRO DE PARTICIPANTES

El Órgano Encargado de las Contrataciones da inicio a la presente sesión informando que, de acuerdo con el cronograma del procedimiento de selección, se ha verificado en la Plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, administrado por el Órgano Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, la relación de participantes registrados, siendo:

Nro.	RUC/ Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Estado
01	10404734020	APOLINARIO MORALES JOSE LUIS	11/12/2024	Válido
02	10410553746	GONZALES CCOYA PERCY YON	5/12/2024	Válido
03	10420137881	RAMOS ATAUCHI HELIO ALBERTO	12/12/2024	Válido
04	10426619534	PALOMINO CCORIMANYA HERNAN	5/12/2024	Válido
05	10454769959	CONDORI CONDORI NIEL ZOILO	11/12/2024	Válido
06	10465720412	DURAND CCALLUCO GARY	12/12/2024	Válido
07	10465940242	ORUE CRUZ MARY DEYSI	4/12/2024	Válido
08	10727408075	MENDOZA LETONA FLOR DE MARIA	4/12/2024	Válido
09	10737038691	CHACON HIDALGO LUZ XIMENA ASUNTA	5/12/2024	Válido

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI
Luis Anderson García Sánchez
ESPECIALISTA SEACE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



ÓRGANO ENCARGADO DE LA CONTRATACIONES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

10	10737714786	HANCCO BETANCURT LEYNER	12/12/2024	Válido
11	10740509450	HUAMAN ESCALANTE LEINA LINET	7/12/2024	Válido
12	10761866864	ARCE KJURO LIZ STEFANY	10/12/2024	Válido
13	10767935388	ALMIRON AYMACHOQUE LISSANDRA MORELY	12/12/2024	Válido
14	20102116977	EUROAMERICANA DEL PERU S A	4/12/2024	Válido
15	20450522903	LOGISTICAS WALY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-LOGWALY E.I.R.L.	6/12/2024	Válido
16	20547748264	REYES INVESTMENTS MANAGEMENT & CONSULTING E.I.R.L.	4/12/2024	Válido
17	20600301081	GRUPO JCI PECEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GROUPPOS S.A.C.	6/12/2024	Válido
18	20612273236	INVERSIONES ALTO MISHAGUA S.A.C.	4/12/2024	Válido
19	20612513661	CONSTRUCTORA E INGENIERIA A & R SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COINGE A & R S.A.C.	5/12/2024	Válido
20	20612520349	CONSTRUCMETAL SAN ANTONIO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	4/12/2024	Válido



II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Luego de haberse verificado el registro de participantes, en concordancia con las etapas del procedimiento de selección, el Órgano Encargado de las Contrataciones informa que, según el reporte de la plataforma del SEACE, los participantes que presentaron sus ofertas fueron los siguientes:

Nro.	RUC/ Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Estado de la propuesta	Estado
01	20612273236	INVERSIONES ALTO MISHAGUA S.A.C.	13/12/2024	Enviado	Enviado
02	10737038691	CHACON HIDALGO LUZ XIMENA ASUNTA	13/12/2024	Enviado	Enviado
03	10454769959	CONDORI CONDORI NIEL ZOILO	13/12/2024	Enviado	Enviado

III. ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

El Órgano Encargado de las Contrataciones procede a revisar y/o verificar de los documentos de presentación obligatoria y en estricta aplicación del numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N.º 344-2018-EF y modificatorias; cabe precisar, en caso de no cumplir con lo requerido, la oferta se considera NO ADMITIDO.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

Luis Anderson García Sánchez
ESPECIALISTA SEACE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



ÓRGANO ENCARGADO DE LA CONTRATACIONES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

2.2.1. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta	POSTORES		
	CHACON HIDALGO LUZ XIMENA ASUNTA	INVERSIONES ALTO MISHAGUA S.A.C.	CONDORI CONDORI NIEL ZOILO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N.º 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N.º 2).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N.º 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N.º 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N.º 5)	N/C	N/C	N/C
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N.º 6.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
RESULTADO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO



IV. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

El Órgano Encargado de las Contrataciones procede a la evaluación de las ofertas admitidas, con el objetivo de determinar el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, en concordancia con el artículo 74 del Reglamento antes acotado.

Nro.	Postores Nombre o Razón Social	FACTORES DE EVALUACIÓN		Remype (5%)	Puntaje total con bonificación	Orden de Prelación
		A. Precio				
		Monto	Puntaje			
01	INVERSIONES ALTO MISHAGUA S.A.C.	S/ 55,500.00	100.00	0.00	100.00	1ro
02	CONDORI CONDORI NIEL ZOILO	S/ 99,000.00	56.06	2.80	58.86	2do
02	CHACON HIDALGO LUZ XIMENA ASUNTA	S/ 180,000.00	30.83	1.54	32.38	3ro

V. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Acto seguido, el Órgano Encargado de las Contrataciones da continuidad conforme lo establecido en el artículo 75 del Reglamento antes acotado, procediendo a calificar a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

 Luis Anderson García Sánchez
 ESPECIALISTA SEACE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



ÓRGANO ENCARGADO DE LA CONTRATACIONES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	INVERSIONES ALTO MISHAGUA S.A.C.	CONDORI CONDORI NIEL ZOILO
<p>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 100,000.00 (Cien Mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N.º 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 10,000.00 (Diez Mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta de materiales derivados de la madera</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE
RESULTADO	CALIFICADA	CALIFICADA

VI. OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

De los resultados obtenidos, el Órgano Encargado de las Contrataciones en estricta observancia de las condiciones establecidas en los documentos del presente procedimiento de selección, el marco normativo vigente y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 76 del Reglamento mencionado, acuerda:

- **OTORGAR LA BUENA PRO** al postor **INVERSIONES ALTO MISHAGUA S.A.C.** con **RUC N.º 20612273236**, correspondiente al procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 106-2024-MDM/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE PUERTAS Y VENTANAS DE MADERA Y MELAMINA PARA EL PROYECTO: CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN COMUNAL EN EL AA.RR. ALTO MISHAGUA DEL DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCIÓN - CUSCO, CUI N.º 2540188**; por un monto ofertado que asciende al importe total de **S/ 55,500.00 (Cincuenta y Cinco Mil Quinientos con con 00/100 soles)** no incluye IGV, acogido a la Ley N.º 27037. Asimismo, la presente acta se registrará y notificará a través del SEACE.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 17:30 horas del mismo día día, mes y año, dándose por concluido este acto, firmando en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



ING. ELIZABETH M. ARGANDOÑA GUERRERO
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

Luis Anderson García Sánchez
ESPECIALISTA SEACE